



MUNICIPALIDAD DE ARICA

POLÍTICA COMUNAL DE JUVENTUDES

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD



Ilustre Municipalidad de Arica



MuniArica

LAS Y LOS JOVENES NO SON EL FUTURO; SON EL PRESENTE!

“Los niños, niñas y jóvenes de nuestra ciudad son importantes hoy, no mañana ni en el futuro. Es por esto que es importante crear una política comunal de infancia y juventud que permita ponernos de acuerdo entre vecinos, autoridades, niños, niñas y jóvenes, para trabajar juntos y coordinados en la protección de los derechos de los niños y niñas de Arica”.

Cuando construimos nuestro Programa para liderar la comuna de Arica, uno de nuestros desafíos claves en el desarrollo humano de nuestra comunidad, era el establecer una hoja de ruta, que permitirá destinar los esfuerzos, las energías y los recursos para la necesaria protección de los derechos de nuestra infancia.

Así fue, como una de mis primeras medidas en la constitución de la gestión municipal, fue la separación de dos oficinas municipales sumamente importantes: infancia y juventud. No concebíamos con el equipo municipal, que dos grupos de la sociedad con necesidades, objetivos y problemáticas distintas compartieran un mismo espacio dentro del Municipio. Establecimos líneas de trabajo, empujando siempre el bienestar y la calidad de vida de nuestros y nuestras Jóvenes.

Pero sin lugar a duda, esto era un esfuerzo en vano, si no establecíamos una hoja de ruta clara, profesional, metódica, pero por sobre todo, pensada por y para las Juventudes de nuestra comuna. Es así como el equipo municipal comenzó este camino de co-construcción con todos los actores y expertos, que permitieran darle validez a nuestra Política Comunal de la Juventud, instrumento que nos permitirá avanzar con la Participación Ciudadana Juvenil, donde el municipio sea un facilitador, articulador y revisor de procesos donde se promueva el protagonismo Juvenil.

Gerardo Espíndola Rojas

Alcalde de Arica y el Honorable Concejo Municipal



OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONDO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA

 Ilustre Municipalidad de Arica

 MuniArica

Indice

Introducción	4
CAPÍTULO 1. Antecedentes Sociodemográficos de las juventudes en Arica.....	7
Habitantes de la común	7
1.2Habitantes jóvenes.....	8
Ámbitos sociales de la Población Juvenil.....	9
2.1 Salud	9
2.2 Educación... ..	12
2.3 Medioambiente	14
3 Ámbitos políticos y culturales de la población juvenil.....	17
3.1 Participación en la sociedad.....	17
3.2 Participación cultural	21
Recursos utilizados.....	22
CAPÍTULO 2. VOCES SOBRE LAS REALIDADES JUVENILES EN ARICA	23
1 Voces juveniles: Lo que vivimos en Arica	23
1.1 Área Educacional.....	23
1.2 Área Laboral.....	24
1.3 Área Cultural	24
1.4 Área Artes y Deportes... ..	24
1.5 Área Medioambiental	25
1.6 Área Conectividad	25
1.7 Área Salud... ..	25
1.8 Área Participación... ..	26
1.9 Área Transgresión a la Ley.....	26
2 Voces adultas: Las realidades juveniles en Arica.....	27
2.1 Área Educación	27
2.2 Área Laboral	27
2.3 Área Cultural	28
2.4 Área Recreación y Deporte.....	28
2.5 Área Medioambiental	28
2.6 Área Salud... ..	28
2.7 Área Participación... ..	29
2.8 Área Conectividad	30
2.9 Área Transgresión a la Ley.....	30
CAPÍTULO 3: Política Comunal de Juventudes. Propuestas	31
Área Educación.....	31
Área Laboral	32
Área Cultural.....	32
Área Artes y Deportes	32
Área Medioambiental.....	33
Área Conectividad	33
Área Salud	33
Área Participación... ..	34
Área Transgresión a la Ley.....	34
2 Mecanismos para la implementación y monitoreo de la PCJ... ..	35
Anexo.....	36
Desafíos para la gestión de la Política Comunal de Juventudes.....	37

Introducción

Chile a comienzos del 2020 no es el mismo que hace unos meses. El estallido social de la primavera 2019 ha modificado el curso que parecía inamovible de una cierta normalidad neoliberal. Quienes han gatillado esta revuelta y la han liderado han sido jóvenes, en especial estudiantes secundarios que se atrevieron cuestionar dicho orden. Esos mismos jóvenes estaban en la comuna de Arica, entre agosto y octubre 2019, aportando ideas para una Política Comunal de Juventudes (PCJ). Hoy en el otoño del 2020 es posible entregar una primera versión de esta Política y ofrecerla a quienes a través de diversas formas de participación buscan construir un Chile en que la dignidad sea la consigna principal que establezca un nuevo orden social.

En cuanto a los sentidos de la elaboración de una PCJ, ello está siendo un interesante desafío para el gobierno comunal, en tanto ha implicado retos en varios ámbitos. Por una parte, avanzar en concebir a las y los jóvenes como actores relevantes en el desarrollo de sus comunidades y territorios; por otra, elaborar un dispositivo de planificación social que permita una gestión pertinente y de calidad entre actores locales, tanto de organizaciones juveniles como del gobierno comunal y de la sociedad civil. Finalmente, construir colaborativamente una PCJ está permitiendo que los diversos actores adultos/as y jóvenes de la comuna experimenten una estrategia de participación ciudadana que les acerque y evidencie las oportunidades de co-construcción de horizontes comunes para el desarrollo de la ciudad. Así, esta PCJ busca sostenerse sobre **diálogos intergeneracionales** como alternativa para la promoción de ciudadanía.

De esta manera, tanto en términos conceptuales como metodológicos, una propuesta de este tipo ha de contener congruencia interna que cautele que la estrategia de trabajo sea ya una anticipación de los horizontes de sentido que ella se propone alcanzar. Por esto, **las metodologías participativas** han sido un eje central de la misma, estimulando que las y los jóvenes protagonicen el proceso, planteando sus diagnósticos de las realidades que viven, sus propuestas de superación y sus compromisos de acción. De igual manera, se ha provocado a las y los adultos vinculados a estos procesos (autoridades, funcionarios municipales, profesionales y educadores), para que desplieguen nuevos modos de relación con las poblaciones jóvenes y también aporten con sus opiniones.

Lo anterior en coherencia con las propuestas de activación ciudadana y participación contenidas en el Programa Municipal del Alcalde Gerardo Espíndola Rojas. Ya se le dio existencia a la Oficina Comunal de Juventud (OCJ) decisión que muestra alta pertinencia en otras ciudades del país. De igual manera, apostar por “promover la autogestión, la orientación y el apoyo a iniciativas juveniles” –como se hace en el Programa mencionado– implica vincularse con las poblaciones jóvenes desde su consideración como actores con capacidad de protagonismo en el quehacer cotidiano de sus comunidades. Para ello, la tarea de escuchar y dialogar ha sido una acción de alta relevancia.

Así, esta Política Comunal de Juventudes, se construyó para y con las y los jóvenes, bajo los parámetros de la ciudad a escala humana, lo que en este caso se traduce en que ella debe construirse en función de lo que anhelan y necesitan las personas jóvenes. El objetivo planteado para el proceso fue dar a conocer las necesidades y propuestas que

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONONO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA

 Ilustre Municipalidad de Arica

 MuniArica

manifiestan los diferentes tipos de jóvenes de Arica, para aportar en su desarrollo y participación sociopolítica mediante una Política Comunal de Juventudes que cogestionarán con la Municipalidad

El proceso para elaborar esta PCJ fue liderado por el equipo de la Oficina Comunal de Juventud, un equipo motor constituido por jóvenes de organizaciones del territorio y un equipo asesor externo.

En cuanto a la metodología utilizada en este proceso, esta implicó ciertas novedades en su implementación, ya que provocar diálogos entre generaciones para construir de manera conjunta una Política Comunal de Juventudes implica una innovación en las ideas de participación y ciudadanía. Las metodologías participativas se sostienen sobre la confianza en que, las y los diversos actores que se involucran en ella, pueden aportar de manera concreta en el proceso y que pueden desplegar las capacidades de tomar acuerdos y trabajar en pos de compromisos conjuntos. Además, buscan que los resultados del proceso sean apropiados por quienes participan de él, es decir se hacen parte, toman parte y se apoderan de lo producido. Así no se trata sólo de usar técnicas participativas, sino de un método -como camino- que implica desafíos y exige rigor en lo que se va a producir.

De igual manera, este tipo de metodologías, abren la puerta a otro modo de ciudadanía, que va más allá de los recortes clásicos que la reducen a la mayoría de edad o al acto cívico de participar en elecciones, sino que la plantean en la idea de ciudadanía que apunta a la construcción de ciudades-territorios humanamente habitables.

Por lo anterior, la elaboración de la PCJ de Arica fue realizada a través de un proceso participativo que contó con la opinión y deliberación de jóvenes, quienes diagnosticaron cuáles son los principales problemas que existen en su comuna, elaboraron propuestas para su transformación y propusieron mecanismos para implementarla. A través de tres fases se llevó adelante el proceso:

Fase uno. Producción de información. Para esta producción de información se utilizaron preferentemente técnicas activo participativas, en que se estimuló a las y los participantes a aportar información, debatir sus contenidos y realizar síntesis proyectivas de manera colectiva. Estas actividades tuvieron como objetivo principal: identificar y conocer las necesidades (problemas principales y sus causas) e intereses (propuestas de solución) de las y los jóvenes de la comuna.

A medida que se establecieron vínculos con jóvenes y sus agrupaciones, se les fue invitando a hacerse parte del Equipo Motor, para las fases posteriores del proceso; su función principal es apoyar con ideas para nutrir y orientar al equipo de la OCJ y al Equipo Asesor. De igual forma se produjo información con personas adultas que trabajan con jóvenes y autoridades municipales. La técnica utilizada en este caso fueron grupos focales.

Fase dos. Análisis de información. Para esta tarea, el equipo asesor realizó una primera sistematización de la información producida, poniendo de relieve los contenidos principales de lo planteado en la fase anterior. A partir de este producto, se realizó un Taller de retroalimentación con el equipo de la OCJ y jóvenes integrantes del Equipo Motor.

Fase tres. Elaboración de productos. Finalmente se realizó un Cabildo Juvenil en que se discutieron los contenidos de la PCJ y la estrategia para lograr su legitimación por parte de las autoridades comunales. Una acción durante el proceso, pero con énfasis en esta fase refiere a la sensibilización de las autoridades comunales -concejales y directivos comunales- de la importancia de la PCJ y la forma en que se ha elaborado, para conseguir su apoyo y aprobación política. Además, como se presenta más adelante, se propone una coordinación de agrupaciones juveniles para supervisar y liderar la implementación de la PCJ en Arica.

El primer capítulo de este informe contiene antecedentes sociodemográficos que entrega características de la población joven de la comuna. El segundo capítulo contiene las voces juveniles y adultas sobre aspectos de las realidades juveniles, organizadas en nueve áreas. El tercer capítulo presenta los contenidos de la PCJ y las propuestas de mecanismos para su implementación.

CAPÍTULO 1. Antecedentes Sociodemográficos de las juventudes en Arica.

A continuación, se presenta una descripción sociodemográfica de las juventudes de Arica, en base a los ámbitos que han emergido desde el proceso de análisis de su realidad.

1.1. Habitantes de la comuna

La población total de la comuna Arica llega a 221.364 habitantes, y ha presentado un crecimiento del 19,48% desde el 2002 al 2017. En términos de sexo, las mujeres (50,6%) representan un grupo mayor que los varones (49,4%), igual que en la Región de Arica y Parinacota y el resto del país.

Unidad Territorial/Sexo	2002				2017			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Comuna Arica	94.222	49,2	96.951	50,8	109.389	49,4	111.975	50,6
Región de Arica y Parinacota	97.151	49,8	98.031	50,2	112.581	49,8	113.487	50,2
País	7.447.695	49%	7.668.740	51%	8.601.989	49%	8.972.014	51%

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE. Elaboración Propia.

Considerando el área de residencia, la comuna de Arica cuenta con la mayoría de su población en zonas urbanas (92,6%); la población en zona rural llega al 7,4%, lo que representa a 16.381 habitantes.

Población censada	Comuna	Región	País
Urbana	92,6%	91,7%	87,8%
Rural	7,4%	8,3%	12,2%

Fuente: INE, 2017. Elaboración propia.

En lo que refiere a la situación económica en la comuna, consideramos dos indicadores: situación de pobreza según ingresos y situación de pobreza multidimensional¹. El primero muestra que la existencia de pobres es mayor en la comuna que en la región y está por debajo de la tasa nacional.

Situación de pobreza por ingresos	Arica	Región	País
Pobres	8,3%	8,4%	8,6%
No pobres	91,7%	91,6%	91,4%

Fuente: Casen, 2017. Elaboración Propia.

¹ Considera cinco dimensiones: educación; salud; vivienda y entorno; redes y cohesión social; trabajo y seguridad social.

En cuanto a la pobreza multidimensional, 30.854 personas se encuentran en esta situación lo que equivale al 21,1% de la población comunal, por debajo de la tasa regional (21,8%), pero por encima del valor nacional (20,7%).

Las condiciones de migración se han constituido en los últimos años en un indicador de caracterización relevante en el país. En Arica existe un 8% de población migrante internacional. Respecto a las nacionalidades presentes en la comuna, encontramos que la proporción mayoritaria de personas son de origen boliviano (42,5%), peruano (41,6%), colombianos (5,5%), ecuatoriano (2%), argentino (1,9%), venezolanos (1%), y un 5,3% declara otras procedencias.

Un 35% de la población comunal reconoce pertenecer a algún pueblo originario. Dentro de ellas, el más numeroso son los aymara con un 74,9%, mientras que mapuches representan un 10,1%, quechuas llegan a un 3,3%, diaguitas 2,4%, Lican Antai 0,9%, Colla 0,5% y Kawésqar y Rapa Nui con 0,1% cada uno. Un 1,4% ignora a que pueblo ancestral pertenece y un 6,3% declara otro sin especificar (INE, 2017).

1.2. Habitantes jóvenes

Considerando la distribución por grupos de edad a nivel comunal, el grupo de jóvenes (15 a 29 años) llega a 53.393 personas representando el 24,12% del total en el territorio local, similar proporción a nivel regional y nacional.

Grupos de Edad	2002	2017	Distribución por Grupos de Edad Censo 2017		
			Comuna	Región	País
0 a 14	48.075	48.663	21,98	21,77	20,05
15 a 29	47.066	53.393	24,12	24,25	24,11
30 a 44	41.682	46.298	20,91	20,98	21,05
45 a 64	35.387	48.973	22,12	22,13	24,13
65 o más	13.058	24.073	10,86	10,87	11,40
Total	185.268	221.364	100	100	100

Fuente: Censos de Población Y Vivienda 2002 y 2017, INE. Elaboración: Reporte Comunal Arica, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2017.

La cantidad de jóvenes por sexo en la comuna según los tramos etarios que utiliza el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) es la siguiente:

Edad/ Sexo	Mujer		Hombre		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
15-19	8.008	46,6	9.168	53,4	17.176	32,1
20-24	8.652	48,0	9.391	52,0	18.043	33,7
25-29	8.797	48,4	9.377	51,6	18.174	34,2
Total	25.457	47,6	27.936	53,4	53.393	100

Fuente: INE, 2017. Elaboración propia.

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONDO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA

Ilustre Municipalidad de Arica

MuniArica

De la tabla se desprende que los hombres son un número mayor que las mujeres en todos los tramos etarios. Esto marca una tendencia diferente a la población global, lo cual se debe a que a partir de los 30 años aumenta la emigración masculina -desde ese grupo de edad aumenta el número de mujeres en cada rango- (INE, 2017).

Entre los varones jóvenes el grupo más numeroso está en el tramo etario de 20-24 años con 9.391 personas, y el mayor grupo de mujeres jóvenes está en el tramo de 25 a 29 años con 8.797 personas.

En cuanto a la ubicación territorial de la población juvenil, ésta presenta proporciones similares al total comunal, con mayor número de jóvenes urbanos (48.525) respecto de las personas jóvenes en territorio rural (4.868).

De las personas de la comuna que declaran pertenecer a pueblos indígenas u originarios (35,1%) el 9,3% corresponde a jóvenes, con porcentajes similares en los tres grupos etarios.

La migración internacional en la población joven alcanza al 30,5% del total de la población en esa condición; se presenta un mayor número de jóvenes nacidos en Perú (11,9%) y en Bolivia (11,7%).

2. Ámbitos sociales de la Población Juvenil

A través de cuatro ámbitos sociales caracterizaremos a las y los jóvenes de la comuna Arica: salud, educación, medioambiente, y seguridad.

2.1. Salud

En este ámbito, resulta relevante considerar que la red de salud presente en la comuna es la misma que se ofrece para toda la región, atendiendo a las tres comunas restantes. Salvo en lo que refiere a Posta Rural, en que la comuna posee tres centros de atención en comparación a los ocho de la región (MINSAL, 2018).

Respecto de la atención de salud a población joven, en el 2018 se registraron 1.099 casos en el rango de 15 a 19 años, de un total aproximado de 32.000 atenciones en la población de la comuna. En la siguiente tabla se expresa las atenciones en salud adolescente según lugar de atención.

Atenciones de salud adolescente según lugar de atención.	15-19		Total
	Mujeres	Hombres	
Espacio amigable ²	137	154	291
Otros espacios del establecimiento de salud	192	50	242
En establecimientos de salud	212	300	512
En otros lugares fuera del establecimiento de salud	40	14	54
TOTAL	581	518	1.099

Fuente:

Departamento de Estadísticas e Información de Salud, Ministerio de Salud, 2018. Elaboración Propia.

² Espacio de atención habilitado al interior del Centro de Salud en un lugar diferenciado, distinto a donde se atienden niños, mujeres embarazadas o adultos, ambientados de gusto juvenil, que resguardan la confidencialidad en la atención de adolescentes, mujeres y hombres.

La distribución de atenciones, según cada establecimiento de salud, se aprecia en la siguiente tabla. Es importante observar aquellas unidades de salud donde se concentran las atenciones, así como aquellas que no registran casos de jóvenes consultantes.

Atenciones de salud adolescente según establecimiento de atención.	15-19		Total
	Mujeres	Hombres	
Centro Comunitario de Salud Familiar Dr. Miguel Massa	2	2	4
Centro Comunitario de Salud Familiar Dr. René García	0	0	0
Centro Comunitario de Salud Familiar Cerro La Cruz	11	2	13
Centro de Salud Familiar Víctor Bertín Soto	103	78	181
Centro de Salud Familiar Dr. Amador Neghme de Arica	97	103	200
Centro de Salud Familiar Iris Véliz Hume	120	151	271
Centro de Salud Familiar Remigio Sapunar	88	66	154
Centro de Salud Familiar Punta Norte	135	139	274
Posta de Salud Rural San Miguel de Azapa	0	0	0
Posta de Salud Rural Poconchile	2	0	2
Posta de Salud Rural Sobraya	0	0	0
TOTAL	558	541	1.099

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud, Ministerio de Salud, 2018. Elaboración Propia.

En el ámbito de la salud reproductiva, los controles prenatales y de regulación de fecundidad presentan mayor cantidad en el rango de 25-29 años, seguido por 24-25 años, finalizando con el tramo de 15 a 19 años.

Tipo de control	15-19	20-24	25-29	Total
Preconcepcional	3	39	57	99
Prenatal	1610	3569	3771	8950
Post Parto y Post Aborto	25	46	48	119
Puérpera con recién nacido hasta los 10 días de vida	136	283	289	708
Puérpera con recién nacido entre los 11 y 28 días de vida	99	211	199	509
Ginecológico	6	17	20	43
Regulación de fecundidad	5419	6697	5624	17740

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud, Ministerio de Salud, 2018. Elaboración Propia.

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONDO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA



Ilustre Municipalidad de Arica



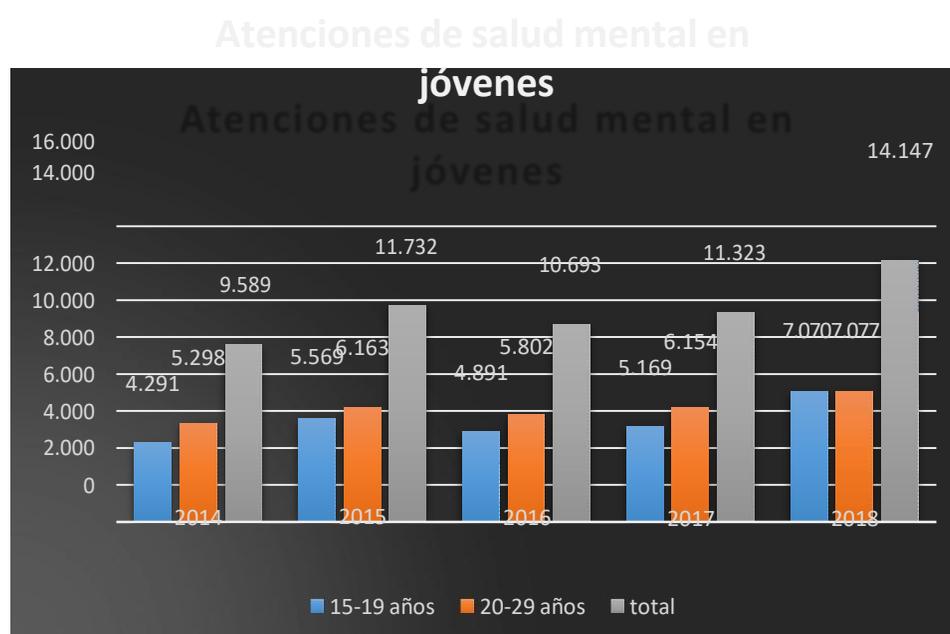
MuniArica

Las cifras de embarazo adolescente a nivel comunal dan cuenta de una mayor proporción en el rango de edad de 15 a 19 años (9,5%) es mayor que a nivel nacional (7,5%) y regional (8,9%).

Embarazo Adolescente	2016		
	País	Región Arica y Parinacota	Comuna
Menores de 15 años	0,2%	0,3%	0,2%
15 a 19 años	7,5%	8,9%	9,5%

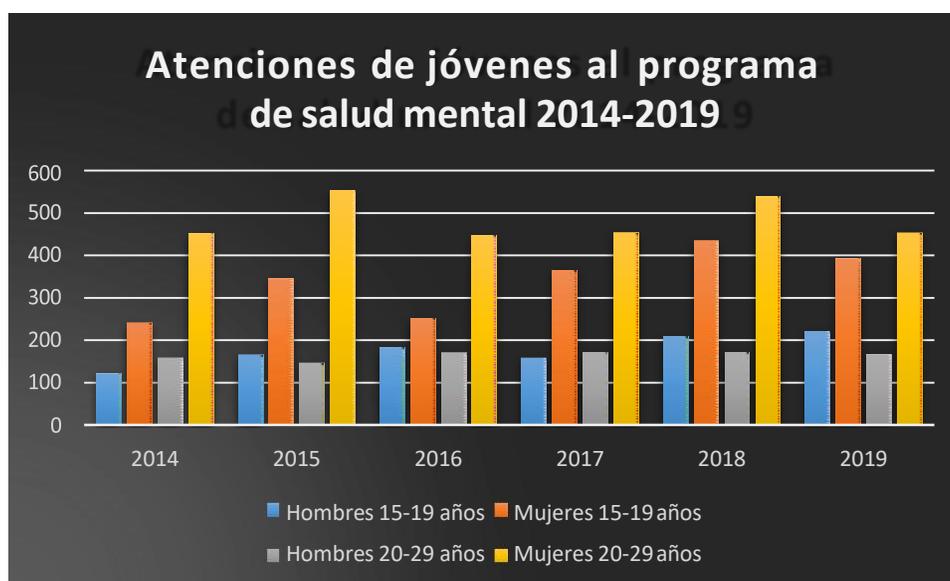
Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud, Banco de datos 2000-2016, Ministerio de Salud. Elaboración propia.

Respecto de la salud mental de las y los jóvenes, se puede apreciar que las atenciones ambulatorias en Arica en general han aumentado desde el 2014 al 2018. Dicho aumento se aprecia en los dos grupos en que se organizan estos datos: 15 a 19 y 20 a 29 años. Debe considerarse que el grupo 15 a 19 bajó el 2016 y 2017, pero anota un aumento el 2018. En este punto es importante mencionar el contexto del país en el ámbito de salud mental, ya que en el último año Chile ha sido considerado dentro de las naciones con mayor aumento de suicidios en jóvenes (Organización Panamericana de la Salud, 2018), y el último informe sobre desórdenes mentales de la Organización Mundial de la Salud (2017) señala que, en Chile, 844.253 personas mayores de 15 años padecen depresión.



Fuente: Reportería Programa Salud Mental. Año 2014-2019. DEIS, MINSAL, 2019. Elaboración propia.

En una lectura de género de las atenciones de salud mental a jóvenes, en el gráfico siguiente se puede observar que las mujeres, en ambos tramos etarios, son las que más consultan. Mientras en los varones ha tendido a disminuir en los últimos dos años, en ellas en alto número.



Fuente: Reportería Programa Salud Mental. Año 2014-2019. DEIS, MINSAL, 2019. Elaboración propia.

2.2. Educación

En este ámbito, si se considera la dependencia administrativa según matrícula, se puede observar que la mayoría de los establecimientos corresponde a colegios particulares subvencionados. Lo que aparece como municipal DAEM, desde el 2019 ya están adscritos al Servicio Local de Educación.

Dependencia	Cantidad de establecimientos	Matrícula
Municipal DAEM	39	18.037
Particular Subvencionado	80	31.241
Particular Pagado	4	1.974
Total	123	51.252

Fuente: Mineduc, 2018. Elaboración Propia.

La mayor parte de esta oferta educativa se encuentra en zonas urbanas (93,3%) respecto del 6,7% que está en el ambiente rural.

En cuanto a su nivel educacional, la comuna presenta un porcentaje mayor de población en “Básica Incompleta”, coincidiendo con el porcentaje regional, y siendo menor que a nivel país. Otra de las cifras que destaca es que el segundo porcentaje más alto de población está en el nivel educacional de “Media Completa”, al igual que a nivel regional. Específicamente en las y los jóvenes de la comuna los porcentajes más altos están en “Media Humanista Completa” (25,3%), “Media Humanista incompleta” (19,5%), y “Profesional Incompleto” (19,0%).

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONDO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA



Ilustre Municipalidad de Arica



MuniArica

Nivel educacional	% País	% Región Arica y Parinacota	% Comuna	% Jóvenes
Sin Educación Formal	10,2	10,2	10,2	5,0
Básica Incompleta	18,7	18,0	17,9	2,2
Básica Completa	9,2	7,0	6,9	2,2
Media Humanista Incompleta	11,0	10,6	10,6	19,5
Media Técnica Prof. Incompleta	2,1	2,7	2,8	4,2
Media Humanista Completa	18,1	21,8	21,9	25,3
Media Técnica Completa	5,9	7,4	7,4	7,9
Técnico Nivel Superior Incompleta	2,7	2,8	2,8	7,6
Técnico Nivel Superior Completo	5,3	4,7	4,7	5,1
Profesional Incompleto	6,6	6,1	6,1	19,0
Postgrado Incompleto	0,3	0,2	0,2	0,1
Profesional Completo	8,6	7,3	7,3	5,3
Postgrado Completo	0,1	0,5	0,5	0,1
NS/NR	0,5	0,7	0,7	0,8

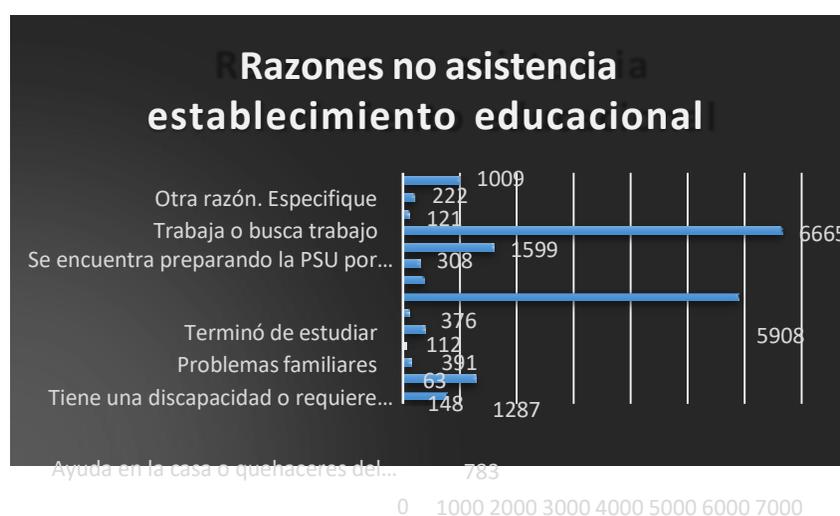
Fuente: Casen, 2017. Elaboración propia.

En cuanto a la deserción de la comuna de Arica, ésta se redujo de 2,1% el 2017 a 2,0% el 2018 en el sistema regular, y aumentó de 1,3% a 1,4% en el global en el mismo período.

Tasa incidencia deserción escolar ³	2017		2018	
	Global	Sistema Regular	Global	Sistema Regular
Arica	1,3%	2,1%	1,4%	2,0%

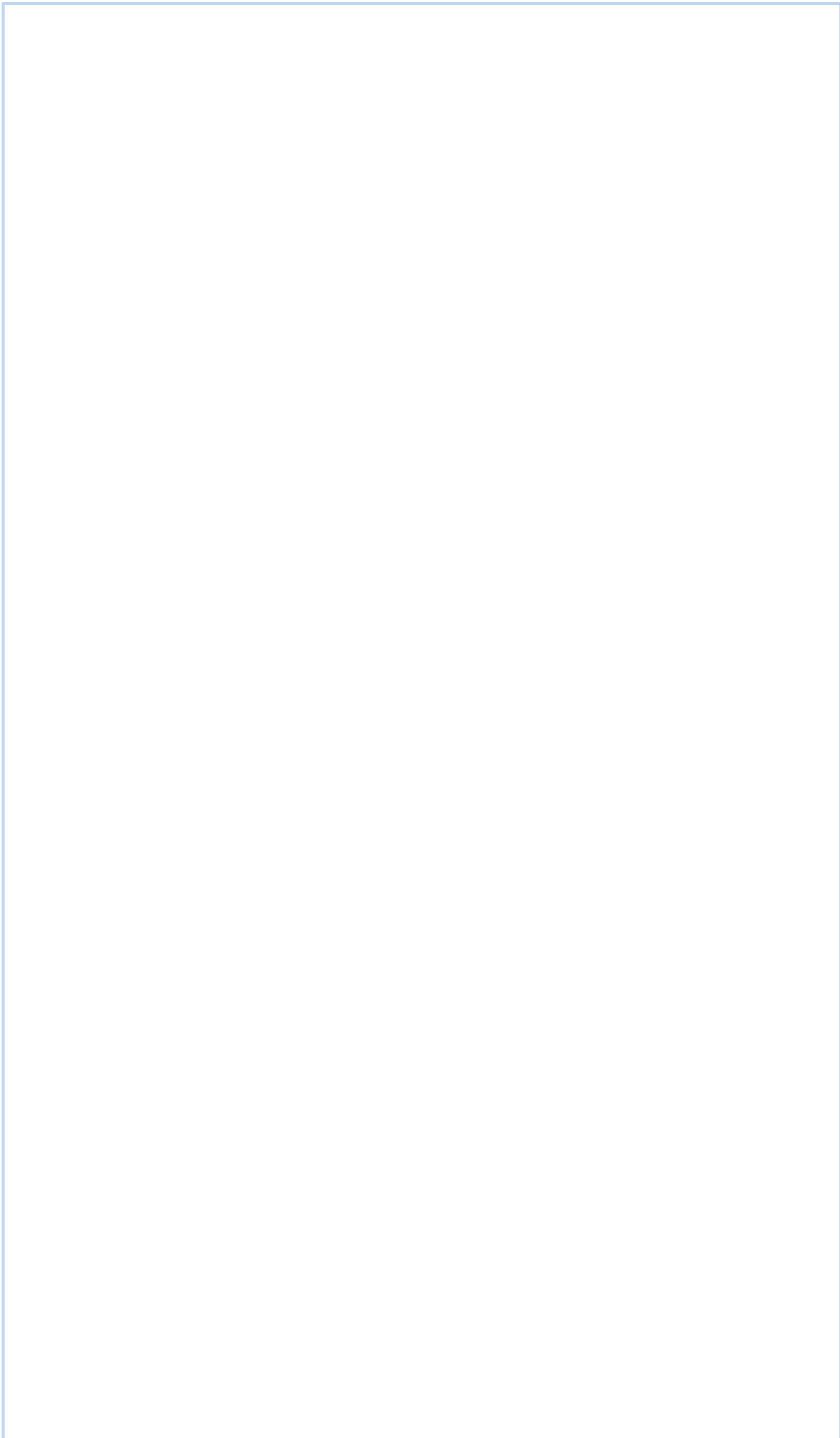
Fuente: MINEDUC, 2019. Elaboración propia.

En cuanto a las razones de la no asistencia a un establecimiento educacional, aparecen como las más importantes, las siguientes: 1) “Trabaja o busca Trabajo”, 2) “Terminó de estudiar”, 3) “Dificultad económica”, 4) “Embarazo, maternidad o paternidad”.



Fuente: Casen, 2017. Elaboración Propia.

³ Dentro de esta tasa se encuentran dos medidas: a) Deserción Global: corresponde a los estudiantes de los niveles de enseñanza regular que salieron del sistema como un todo, sin presentar matrícula, ni en el sistema regular de niños y jóvenes, ni en el sistema de adultos. b) Deserción del sistema regular: considera a los estudiantes del sistema de enseñanza regular que salieron del sistema escolar de niños y jóvenes, aun cuando hayan continuado sus estudios en el sistema de adultos.



2.3. Medioambiente

Este ámbito es de alta relevancia en la actualidad, en especial por la situación de cambio climático y los efectos nocivos que está trayendo a la población. La basura (27,5%) es señalada como el principal problema para quienes habitan en la comuna y también para la población joven (32,6%). La contaminación del aire es también un problema ambiental de similar relevancia para las y los jóvenes la región y la comuna, por debajo de los señalamientos a nivel país. También identifican como problemas relevantes el mismo cambio climático, la contaminación acústica, la falta de árboles y áreas verdes, en tanto la contaminación del agua posee menos menciones en los jóvenes que en el global de la comuna y la región.

Porcentaje percepción principal problema ambiental	País	Región Arica y Parinacota	Comuna	Jóvenes
Basura	28.4	27.5	27.5	32.6
Cambio climático	3.5	1.6	1.6	4.7
Congestión vehicular	3.1	0.7	0.7	0
Contaminación acústica	4.1	2.6	2.6	4.7
Contaminación de Agua	7.3	10.2	10.2	2.3
Contaminación de Aire	30.5	21	21	20.9
Falta de árboles y de áreas verdes	2.7	2	2	4.7
Malos olores	2.1	1	1	0
Perros vagos y sus excrementos	1.2	0.3	0.3	0
Polen de los árboles que causan alergia	0.4	1.6	0	0
Sequía	0.8	2	1.6	0
Falta de agua	1.1	7.9	2	2.3
Ninguno	5	3.9	7.9	4.7
No sabe	7.2	17	17	7
No responde	0.2	0.7	0.7	16.3

Fuente: Encuesta Nacional de Medio Ambiente 2018, Ministerio del Medio Ambiente. Elaboración propia.

Para las y los jóvenes de la comuna, la actividad que más contamina es el transporte, con 69,8%; en segundo lugar, identifican a las quemas agrícolas, y en tercer lugar a las industrias.

Actividad que más contamina el aire en la ciudad	País	Región Arica y Parinacota	Comuna	Jóvenes
Uso de leñas	24.5	3	3	4.7
La industria	28.3	17.4	17.4	9.3
El transporte	34.7	60	60	69.8
Las quemas agrícolas	7.7	11.5	11.5	14
Otro	3.1	6.2	6.2	2.3
No sabe	1.2	1	1	0
No responde	0.5	1	1	0

Fuente: Encuesta Nacional de Medio Ambiente 2018, Ministerio del Medio Ambiente. Elaboración propia.

Frente a la pregunta por acuerdo o desacuerdo para emprender acciones de cuidado del medioambiente, las y los jóvenes presentan mayormente acuerdo (60,5%) y muy de acuerdo (32,6%), porcentajes similares a los de la población comunal. Esto coincide con los comentarios de las y los jóvenes de Arica en talleres y jornadas respecto a su preocupación por el medio ambiente.

Emprender acciones para cuidar el medio ambiente es un deber moral	Comuna	Jóvenes
Muy en desacuerdo	0	0
En desacuerdo	3.9	4.7
De acuerdo	57.7	60.5
Muy de acuerdo	38	32.6
No sabe	0.3	2.3
No responde	0	0

Fuente: Encuesta Nacional de Medio Ambiente 2018, Ministerio del Medio Ambiente. Elaboración propia.

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD MAYOR INFORMACIÓN AL FONDO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA



Ilustre Municipalidad de Arica



MuniArica

Ahora bien, al preguntar por acciones para cuidar el medio ambiente tanto las y los jóvenes, como la comuna, región y país coinciden en que reciclaje es la principal.

¿Qué acciones puede hacer usted para cuidar el medio ambiente?	País	Región Arica y Parinacota	Comuna	Jóvenes
Reciclaje	38.8	30.5	30.5	53.5
Educación, concientización y difusión de información	9.2	9.2	9.2	7
Ahorro energético	4.3	3.9	3.9	0
Cuidado de los recursos naturales	9.4	6.2	6.2	2.3
Prevención de la contaminación y limpieza	19.9	17	17	9.3
Uso de transportes sustentable	2.1	0.3	0.3	0
Nada	0.6	0	0	0
Otras acciones	2.8	2.6	2.6	0
No sabe	12.4	29.8	29.8	27.9
No responde	0.5	0.3	0.3	0

Fuente: Encuesta Nacional de Medio Ambiente 2018, Ministerio del Medio Ambiente. Elaboración propia.

3. Ámbitos políticos y culturales de la población juvenil

3.1. Participación en la sociedad

Caracterizamos a las y los jóvenes de Arica respecto de su participación en la sociedad, a través de dos indicadores: su pertenencia a organizaciones de algún tipo y su asistencia a votar en elecciones.

Respecto de lo primero, el tipo de experiencia que presenta mayor vinculación es club u organización deportiva (21,5%), seguido por Iglesia u otra organización religiosa o espiritual (20%), y organización o agrupación de voluntariado o ayuda a la comunidad (13,3%).

Resulta interesante observar que la pertenencia a algún partido político es mínima (1,8%), así como la baja de dos instituciones que en el siglo XX agrupaban importante cantidad de jóvenes como son el Movimiento de Guías y Scouts (2,3%) y el sindicato u organización profesional o empresarial (1,8%).

Participación en Organizaciones (respuesta múltiple)	Sí	No
Club u Organización deportiva	21,5%	78,5%
Iglesia u otra organización religiosa o espiritual	20%	80%
Organización o agrupación de voluntariado o ayuda a la comunidad	13,3%	86,8%
Centro de alumnos, estudiantes, federación de estudiantes	7%	93,0%
Agrupación o grupo de hobbies o juego (excluye comunidades virtuales)	9,3%	90,8%
Organización, agrupación o movimiento que defiende una causa o ideal	7,3%	92,8%
Organización vecinal	4,8%	95,3%
Movimiento de Guías y Scouts	2,3%	97,8%
Sindicato u organización profesional o empresarial	1,8%	98,3%
Partido político	1,8%	98,3%

Fuente: Base de datos Octava Encuesta Nacional de Juventud, 2015. Elaboración propia.

Al distribuir los datos anteriores por tramo etario y sexo, se puede observar que las mujeres de 15 a 19 años participan con mayor porcentaje en la Iglesia u otra organización religiosa o espiritual (10,4%), en un club u organización deportiva (8,8%), seguidos por participar en una organización o agrupación de voluntariado o ayuda a la comunidad (6,6%) y centro de alumnos, estudiantes, federación de estudiantes (5,5%). En el caso de los hombres, en primer lugar, se encuentra participar en un club u organización deportiva (17,6%), seguido por Iglesia u otra organización religiosa (9,9%), y en tercer lugar por grupo de hobbies o juegos (8,2%).

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONDO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA

Ilustre Municipalidad de Arica

MuniArica

De los 20 a 24 años la mayor participación juvenil de mujeres está en la iglesia u otra organización religiosa o espiritual (10,8%), al igual que el tramo anterior, seguido por organización de voluntariado o ayuda a la comunidad (5,0%) y club u organización deportiva que junto a organización, agrupación o movimiento que defiende una causa o ideal llegan a un 3,6% cada una. En el caso de los hombres el primer lugar es la participación en organización deportiva (14,0%), seguido por la iglesia u otra organización religiosa o espiritual (7,2%) y el voluntariado o ayuda a la comunidad (5,8%).

Finalmente, de los 25 a 29 años, las mujeres mantienen su mayor porcentaje de participación en la iglesia u otra organización religiosa o espiritual (17,7%), seguida por la participación en voluntariado o ayuda a la comunidad (8,9%), y en tercer lugar están: participación en organización deportiva y organización, agrupación o movimiento que defiende una causa o ideal con 5,1% cada una. En los hombres también se mantiene el mayor porcentaje de participación en el club u organización deportiva (11,4%), seguido por participación en voluntariado o ayuda a la comunidad (6,3%) y posteriormente la iglesia u otra organización religiosa o espiritual, así como organización, agrupación o movimiento que defiende una causa o ideal con 5,1% cada una.

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONDO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE **ARICA**



Ilustre Municipalidad de Arica



MuniArica

Porcentaje de Participación por tramo etario y sexo	15-19				20-24				25-29			
	% Mujeres		% Hombres		% Mujeres		% Hombres		% Mujeres		% Hombres	
	Sí	No										
Club u organización deportiva	8,8	43,4	17,6	30,2	3,6	51,1	14,4	30,9	5,1	55,7	11,4	27,8
Iglesia u otra organización religiosa o espiritual	10,4	41,8	9,9	37,9	10,8	43,9	7,2	38,1	17,7	43,0	5,1	34,2
Organización o agrupación de voluntariado o ayuda a la comunidad	6,6	45,6	7,7	40,1	5,0	49,6	5,8	39,6	8,9	51,9	6,3	32,9
Centro de alumnos, estudiantes, federación de estudiantes	5,5	46,7	3,8	44,0	2,2	52,5	5,0	40,3	1,3	59,5	0,0	39,2
Agrupación o grupo de hobbies o juego	4,4	47,8	8,2	39,6	1,4	53,2	5,0	40,3	2,5	58,2	3,8	35,4
Organización, agrupación o movimiento que defiende una causa o ideal	3,8	48,4	1,6	46,2	3,6	51,1	4,3	41,0	5,1	55,7	5,1	34,2
Organización vecinal	2,2	50,0	0,0	47,8	3,6	51,1	1,4	43,9	8,9	51,9	1,3	38,0
Movimiento de Guías y Scouts	2,2	50,0	1,1	46,7	1,4	53,2	0,7	44,6	0,0	60,8	0,0	39,2
Sindicato	0,0	52,2	0,0	47,8	0,0	54,7	2,2	43,2	3,8	57,0	1,3	38,0
Partido político	0,0	52,2	0,0	47,8	0,0	54,7	2,2	43,2	0,0	60,8	5,1	34,2

Fuente: Base de datos Octava Encuesta Nacional de Juventud, 2015. Elaboración propia.

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONDO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA



Ilustre Municipalidad de Arica



MuniArica

Con respecto a la asistencia a votar en el año 2017, consideramos dos hitos político-electorales: las primarias y la segunda vuelta presidencial. En las primarias, se observa que las y los votantes jóvenes de Arica son menor porcentaje que el total de votantes jóvenes a nivel país, en todos los rangos de edad y en ambos sexos. En la comparación con la región, son levemente más las y los jóvenes de la comuna que votan en los tramos 18-19 y 20-24 años, mientras que en el de 25 a 29 las mujeres de la comuna asistieron en menor proporción que la comuna, y levemente superior en los varones.

Votantes Primarias 2017	País			Región Arica y Parinacota			Comuna		
	18-19	20-24	25-29	18-19	20-24	25-29	18-19	20-24	25-29
Mujer	3,24%	7,78%	8,62%	2,82%	6,47%	7,61%	2,86%	6,54%	7,55%
Hombre	3,22%	8,01%	8,76%	2,64%	6,33%	7,28%	2,68%	6,39%	7,29%
Total votantes	3,33%	7,88%	8,68%	2,74%	6,41%	7,47%	2,78%	6,48%	7,44%

Fuente: SERVEL 2019. Elaboración propia.

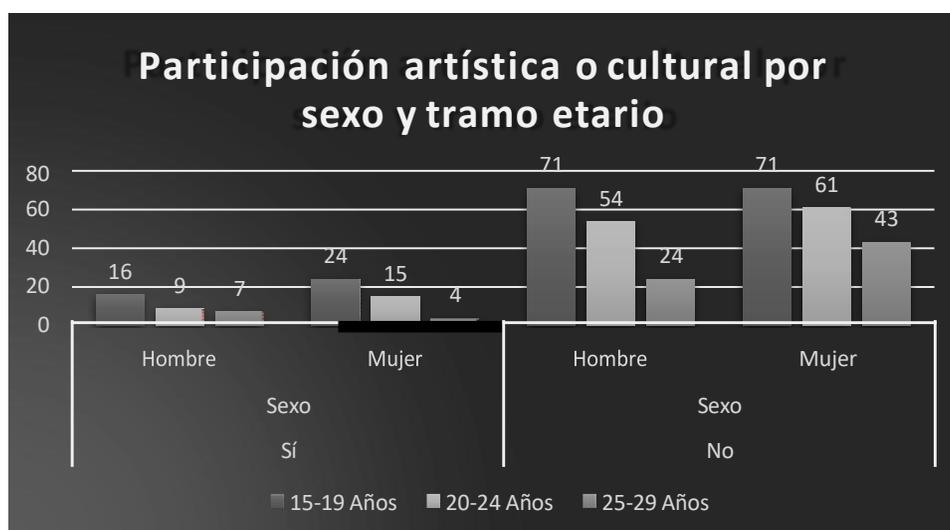
Considerando las y los votantes de la segunda vuelta presidencial del 2017, se observa que a nivel comunal presentan mayor participación en los diferentes tramos etarios y en ambos sexos que a nivel regional. En el plano nacional muestran menor asistencia, salvo el grupo de mujeres del tramo 18-19 años que es superior al porcentaje país.

Votantes segunda vuelta 2017	País			Región Arica y Parinacota			Comuna		
	18-19	20-24	25-29	18-19	20-24	25-29	18-19	20-24	25-29
Mujer	2,57%	6,80%	7,82%	2,65%	6,14%	7,21%	2,72%	6,22%	7,25%
Hombre	2,52%	6,78%	7,79%	2,39%	6,27%	7,05%	2,48%	6,35%	7,08%
Total de votantes	2,55%	6,79%	7,81%	2,53%	6,20%	7,14%	2,61%	6,28%	7,17%

Fuente: SERVEL 2019. Elaboración propia.

3.2. Participación cultural

En actividades de tipo cultural o artística, al distribuir los datos por edad y sexo, observaremos que, para quienes participan en actividades culturales o artísticas, en total las mujeres se activan más que los hombres. En los tramos etarios de 15-19 y 20-24 las mujeres presentan mayor vinculación, mientras que en el tramo mayor son los varones quienes más participan. El tramo de personas más jóvenes (15 a 19 años) es el que muestra (para ambo sexos) mayor participación en actividades culturales o artísticas.



Fuente: Base de datos Octava Encuesta Nacional de Juventud, 2015. Elaboración propia.

Sin embargo, quienes tienen cargos de dirigente/a u organizador/a, son los varones en todos los tramos etarios, aunque con una baja diferencia.



Fuente: Base de datos Octava Encuesta Nacional de Juventud, 2015. Elaboración propia.

Recursos Utilizados

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2017). Reporte Comunal Arica.

Instituto Nacional de la Juventud [INJUV]. (2015). Base de Datos Sociodemográficos Octava Encuesta Nacional de Juventud.

Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2002) Censo de Población y Vivienda.

Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2007) Censo de Población y Vivienda.

Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2019). Base de datos Censo 2017 modelado por Redatam diseminación de datos.

Ministerio Nacional de Medio Ambiente [MDM]. (2018). Cuarto Reporte del Estado de Medio Ambiente 2018.

Ministerio Nacional de Medio Ambiente [MDM]. (2018). Encuesta Nacional de Medio Ambiente 2018.

Ministerio de Educación [MINEDUC]. (2018). Directorio de Establecimientos Educativos. Datos Abiertos. Recuperado de: <http://datos.mineduc.cl/dashboards/20015/descarga-bases-de-datos-directorio-de-establecimientos-educacionales/>

Ministerio de Desarrollo Social [MINSAL]. (2017). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional.

Ministerio de Desarrollo Social [MINSAL]. (2016). Departamento de Estadísticas e Información de Salud [DEIS], Banco de datos 2000-2016. Recuperado de: <http://www.deis.cl/resumenes-estadisticos-mensuales-deis/>

Ministerio de Desarrollo Social [MINSAL]. (2018). Departamento de estadísticas e información en Salud [DEIS]. Resúmenes estadísticos mensuales REM 2018. Recuperado de: <http://www.deis.cl/resumenes-estadisticos-mensuales-deis/>

Ministerio de Desarrollo Social [MINSAL]. (2019). Reportería Programa Salud Mental. Año 2014-2019, Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS).

Organización Mundial de la Salud. [OMS] (2017). Depresión y otros Desórdenes Mentales Comunes.

Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (2018). Base de Datos PLISA. Situación de Salud en las Américas: Indicadores Básicos 2018. Washington, D.C., Estados Unidos de América, 2018.

Servicio Electoral de Chile [SERVEL]. (2019). Datos totales votaciones primera y segunda vuelta. Recuperado de: <https://www.servel.cl/participacion-electoral-2/>

CAPÍTULO 2. VOCES SOBRE LAS REALIDADES JUVENILES EN ARICA.

Contiene la síntesis de los planteamientos de jóvenes y de personas adultas en sus diagnósticos de las realidades juveniles.

1. VOCES JUVENILES: LO QUE VIVIMOS EN ARICA.

Las y los jóvenes de Arica, reflexionaron sobre lo que consideran son sus problemas y necesidades más importantes. Para una mejor comprensión, hemos agrupado esta información en nueve áreas: educacional, laboral, cultural, artes y deporte, medioambiente, conectividad, salud, participación y transgresión a la ley.

1.1. Área educacional.

Uno de los ámbitos señalados en esta área, se vincula con la necesidad de mejorar la convivencia escolar, entre estudiantes y también con las personas adultas. Perciben que falta compromiso de las autoridades de los establecimientos educativos con las necesidades de sus estudiantes y ello se verifica en la falta de diálogo. Plantean que tienen demandas como estudiantes que no cuentan con el apoyo de las y los adultos para canalizarlas y resolverlas, así como tampoco aprecian que exista apoyo a los Centros de Alumnos.

En otro ámbito, plantean que es muy deficiente la infraestructura de los establecimientos educativas, que el espacio con que cuentan no es adecuado, que existen problemas graves de higiene, así como la presencia de animales en ellos. En cuanto a la ubicación de los establecimientos, dos asuntos fueron enfatizados: uno referido a la ubicación en zonas de alta contaminación industrial y que el Liceo rural posee poca visibilización. Se suma a lo anterior que existe una alta percepción de inseguridad en los colegios, ya que no tienen resguardos y han sido víctimas de asalto, acoso sexual, entre otros, por estar en estas zonas de riesgo y aledaños a sitios eriazos. Lo anterior lo ubican como parte de una brecha entre los colegios públicos, particulares y subvencionados.

En términos curriculares y didácticos, ven como problema que sus metodologías de estudio no están adecuadas a las necesidades que tienen como jóvenes, que no se usa la tecnología de forma adecuada por parte de las y los docentes. Plantean la necesidad de contar con mejor formación -dinámicas no escolarizadas- sobre sexualidad, prevención del suicidio, prevención de drogas, vida sana y ayuda al planeta. En los colegios no enseñan arte como algo valioso en la formación de las y los jóvenes. La enseñanza no parte desde las necesidades que las y los estudiantes plantean, por eso la educación popular sería importante.

También señalan la falta de enfermería, equipo psicosocial para brindar atención al interior de los liceos, ya que sus profesores no están habilitados para contener o intervenir.

En cuanto a sus proyecciones educativas, plantean la falta de recursos para terminar estudios. También incluyen la necesidad de mejor educación para las y los jóvenes que han interrumpido su ciclo educativo, por estar más excluidos de esta sociedad y perciben que el sistema no logra adaptarse a ellos para que logren terminar sus estudios, por ejemplo, jóvenes de SENAME.

1.2. Área laboral.

Un asunto dentro de esta área se refirió a que existen pocas oportunidades laborales y que, quienes dan empleo, no consideran a las y los jóvenes como potenciales trabajadores ni como responsables para desempeñarse de buena forma en el ámbito laboral. Se les discrimina por ser jóvenes y no valoran sus esfuerzos, usando como principal argumento que no cuentan con experiencia anterior. Tampoco se valora que su trabajo es para apoyar a sus familias.

Muchas ofertas laborales no se ajustan a los tiempos de las personas jóvenes que deben conciliar el trabajo con estudios.

Otro asunto es que se carece de programas de capacitación laboral para las y los jóvenes (cocina, mecánica, costura, repostería, etc.) lo que dificulta que adquieran experiencias y se cierren oportunidades. Refuerzan esta necesidad los jóvenes que han estado más aislados de los Programas del Estado, con más carencias económicas y que han iniciado actividades delictuales; ellos refieren que falta mayor apoyo en el área laboral para salir adelante, por ejemplo, talleres de capacitación.

Finalmente, plantean la falta de espacios públicos donde puedan mostrar sus emprendimientos y vender sus productos, así como tienen la necesidad de vincular a los emprendedores locales y concretar cocreaciones. En este ámbito se plantea la falta de información respecto a temas laborales o de gestión para emprendimientos juveniles o tramites con el Servicio de Impuestos Internos.

1.3. Área cultural.

Uno de los ámbitos en que se hace énfasis por parte de las y los jóvenes refiere a la falta de conocimiento e información acerca de la cultura indígena en Arica, por ejemplo, del pueblo Aymara y de la población Afrodescendiente. Faltan espacios en donde se pueda trabajar la identidad de los jóvenes, desde las tradiciones, que puedan identificar y participar más allá del baile, ya sea de pueblo originario o pueblo tribal. Se suma a ello que aprecian falta de interés en la cultura local a nivel general de la población.

Un problema a la base de este desconocimiento estaría en la falta de información sobre aspectos sociales y culturales en jóvenes y en adultos, debido a la carencia de interés por parte de las autoridades.

1.4. Área artes y deportes.

En cuanto a las y los jóvenes mismos, se auto perciben como poco articulados en torno a este ámbito de sus vidas, que se suma a su falta de interés en el área artística por desconocimiento o por prejuicios.

También existe carencia de un espacio artístico accesible a las personas jóvenes y en donde se impartan talleres, cursos y se realicen actividades de promoción, por ejemplo: Cuentos para jóvenes de la Cultura Pop Oriental, Literatura y Poesía, Teatro, Artes circenses.

En el Valle de Azapa, se señala la carencia de un espacio recreativo para distraerse. Esto se vincula en general a las escasas oportunidades existentes en las zonas rurales para sus jóvenes.

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONDO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA



Ilustre Municipalidad de Arica



MuniArica

1.5. Área medioambiental.

Arica tiene una décima parte del área verde que debe tener, está dentro de las últimas ciudades con áreas verdes del país. Eso baja la calidad de vida de las personas. Esto afecta a todos los ariqueños, es transversal. No hay un lugar donde pasear, salvo el parque Brasil, parque centenario, el resto es puro cemento.

En esta área, las y los jóvenes constatan la carencia de espacios abiertos y con áreas verdes en la comuna, que sean gratuitos, en donde se puedan realizar actividades recreativas e iniciativas juveniles.

Un problema reiterado es que existe mal manejo de la basura y una alta contaminación por las empresas.

1.6. Área conectividad.

Estos problemas fueron planteados principalmente por las y los jóvenes del Valle de Azapa. Se centran en que existen dificultades de accesibilidad producto del mal servicio de movilización y el alto costo de la locomoción. La percepción que genera en ellos y ellas es que no solo tienen una distancia geográfica sino también social con el centro urbano. Tal como señaló antes, las y los jóvenes de zonas rurales se sienten en desventaja e injusticia ya que carecen de ofertas de calidad en salud, educación, cultura, deporte y recreación.

Un asunto específico que plantean como de alta relevancia, refiere a que Arica y Tacna son zonas extremas vecinas no hay tanta diferencia en su forma de vivir.

Un problema propio de las y los jóvenes migrantes es que presentan dificultades para tramitar su visa, estas dificultades son específicamente con la institucionalidad como oficina de extranjería de la Gobernación, Departamento de Extranjería y Migraciones. Si bien existen citas electrónicas para realizar estos trámites, éstas tienen un proceso burocrático que demora la tramitación de documentación.

1.7. Área Salud.

En esta área de la vida juvenil se plantean como problemas relevantes: la salud mental - depresión, mal uso de tiempo libre, sedentarismo y poca actividad física-, lo cual es asociado directamente con el riesgo de suicidio en las y los jóvenes.

En este problema, se señala que existen modos de relaciones tóxicas que afectan de manera importante, que están muy presentes no solo en el pololeo, sino también entre compañeros/as de curso en el Liceo. Se agrega en la salud mental, que falta tiempo para pasarla bien entre jóvenes, porque hay mucho estrés por las responsabilidades que hay que cumplir, y se despreocupan de ser felices. Señalan que les gustaría ser felices pero la dificultad está en sus casas, en las personas adultas.

La atención de salud mental en los CESFAM de Arica es de mala calidad, no es por desconocimiento que no se acercan, sino más bien porque desde su propia experiencia han tenido una mala atención, vinculada a una deficiente calidad de la prestación: los procesos son interrumpidos y poco recurrentes (atención con baja frecuencia y por poco tiempo), no existe seguimiento del proceso y no se sienten acogidos por parte de este sistema.

Otro problema mencionado es cómo se está abordando la salud sexual de las y los jóvenes en las distintas instituciones que les atienden, donde señalan que la forma de educarlos es a través de un enfoque más biologicista, sin considerar lo afectivo, la diversidad sexual, la forma de relacionarse, lo cultural. Por eso plantean la necesidad de que las personas adultas entiendan y cambien su forma de acercarse a conversar de sexualidad con las y los jóvenes y se logre abordar temas de salud sexual y salud reproductiva de forma más integral. Refieren que las campañas preventivas están mal enfocadas y que deben cambiar los métodos si realmente quieren llegar con sus mensajes a la población juvenil. Critican las campañas preventivas e intervenciones de los CESFAM que no se acercan a sus necesidades e intereses y siguen tratando estos asuntos como riesgos y delitos. También señalan que se sienten condenados y maltratados por funcionarios/as del sistema de salud cuando solicitan información o métodos preventivos.

Un tercer problema es el consumo de drogas -que se inicia a edades muy tempranas- y que en la actualidad muestra que los y las jóvenes están consumiendo otras sustancias como fármacos y pastillas.

Un cuarto problema en esta área refiere a la negativa de atención a la población migrante. Se les solicitan documentos que aún no tienen tramitados -carnet de identidad o recibo de luz para corroborar el lugar en que vive- y no se aceptan lo que tiene vigente -pasaporte peruano, venezolano, etc.-; esto ocurre, aunque sea una urgencia.

1.8. Área Participación

Las y los jóvenes señalan que las personas adultas de Arica no les conocen, ni tampoco saben de los derechos que tendrían, plantean que se les discrimina por ser jóvenes. Esto se vincula a la falta de espacios inclusivos y públicos donde como personas jóvenes puedan expresarse y desarrollar sus talentos.

Plantean la carencia de instancias de participación para las personas jóvenes, en los diversos ámbitos de sus vidas, y perciben que no pueden hacerse parte de la toma de decisiones en las cuestiones que les afectan directamente.

Se suma a lo anterior, la falta de acceso a la información en aspectos sociales y culturales, lo que inhibe que puedan participar de manera adecuada en las cuestiones que como jóvenes les involucran.

También es un problema para esta participación juvenil la poca articulación entre las y los jóvenes.

Destacan la necesidad que tienen de ser escuchados, valorados y respetados en diversos ámbitos de la sociedad, en especial se señala la falta de comunicación en la familia y en general mencionan la falta de confianza de la sociedad hacia los y las jóvenes.

1.9. Área transgresión a la ley

La transgresión a la ley en jóvenes es mencionada de forma reiterada, así como el consumo abusivo de drogas y alcohol. Se señala la existencia de microtráfico al interior de los liceos como un problema.

Según sus análisis, la desigualdad y brecha social sería la causante de estos problemas, ya que en algunos sectores las personas jóvenes, por cubrir las necesidades básicas de sus

familias como comer y tener un techo, inician actividades delictivas como robar. También estimularía esta práctica delictiva el deseo de acceder al consumo que en sus familias no se obtiene.

2. VOCES ADULTAS: LAS REALIDADES JUVENILES EN ARICA.

2.1. Área Educación.

Las y los jóvenes son proactivos, instantáneos en sus ideas, lo piensan y lo hacen. Tienen capacidad de llevar a cabo sus ideas, han crecido con las herramientas, no lo piensan tanto ni tratan de depender de otras personas.

Buscan oportunidades, porque se siente encerrado dentro de la burbuja de la ciudad, buscan salir de su realidad, aunque tienen muy pocas oportunidades de salir, de obtener información, porque Chile es un país muy centralista: para formación todo está en Santiago. Las oportunidades para llegar allá -incluso para llegar a Iquique- son bajas y no existen los medios.

El sistema tiene una tendencia a expulsar jóvenes si no logran adaptarse o a encajar dentro del paradigma del colegio. Este no es un problema solo de jóvenes vulnerables, sino de todo estrato social, hay jóvenes que vienen de buenos colegios también y tienen las mismas necesidades de ser escuchados, las mismas necesidades de afectos.

Desde el colegio más rico hasta el colegio más vulnerable de Arica, tienen un serio problema de consumo en su interior. Alto consumo e intoxicación y no existe en Arica una unidad de desintoxicación para menores de 18 años. Existe un Centro de rehabilitación residencial para jóvenes que han infringido la ley, pero no para quienes no la han infringido, entonces no tienen ninguna posibilidad de abordar el tema de adicción para quienes tienen consumo.

Se supone que la educación es para ellos/as, pero nadie les pregunta cómo quieren aprender, es mala la metodología de enseñanza, además que la carga laboral que tienen las y los profesores es alta. Para la política pública tienen que pasar 20 años para que lo consideren, pero después la realidad ya cambió.

Existe una desconexión de cómo preparan los estudios respecto de la oferta laboral que no encuentran, lo que produce una serie de frustraciones, de las que como sociedad no nos hemos hecho cargo. Se generan talentos que se tiene que ir de la comuna y buscar oportunidades laborales en otros lados.

2.2. Área Laboral.

Las y los jóvenes que tienen título y no cuentan con experiencia laboral no tienen oportunidades para desarrollarse; acumulan rabia de estudiar cinco años y no encontrar trabajo.

Otro problema, es la falta de sentido, las personas jóvenes con actividad laboral no se sienten completos. El proyecto que les ofrece el mundo adulto no los representa totalmente.

2.3. Área cultural.

Se aprecia fuerte discriminación a las personas jóvenes por sus orígenes afro, indígenas y migrantes.

No existen programas especiales para su inclusión y para apoyarles en sus necesidades.

La educación cultural debiera fortalecer la identidad cultural que tienen como persona para que puedan arraigarse a su identidad y se acepten a sí mismos/as. No se fortalece la identidad propia.

Arica, es una ciudad que limita con Perú y Bolivia, las migraciones de estos dos países han influido en la cultura de la ciudad. Es una cultura sin fronteras. Algunos jóvenes durante el año participan en las actividades que realiza la Subcomisión de Desarrollo Social y Género del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Chile – Perú, a través de acciones culturales, medios ambientales, encuentro de liderazgos, entre otras.

Vivir en frontera marca una característica especial a las y los jóvenes de Arica, el hito no sólo se da en el encuentro del Carnaval con la Fuerza del Sol, sino durante todo el año. Estudiantes Migrantes de Intercambio que estudian en la Universidad de Tarapacá, y otras actividades como las que se dan en el Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Chile – Perú.

2.4. Área recreación y deporte.

Las y los jóvenes carecen de espacios recreativos, lugares de esparcimiento para reunirse, para desarrollar algún hobby, o algún talento. Y si es que hay o se desarrollan actividades en Arica, no hay buena difusión para que puedan participar.

Los espacios como la playa, los juegos de la playa, o la plaza, están tomados por jóvenes que tienen consumo de drogas, por lo que otras personas jóvenes no quieren estar ahí, se sienten desprotegidos e inseguros.

2.5. Área medioambiental.

La desigualdad urbana en la ciudad es alta, con diferencias graves entre uno y otro sector: Villas con grandes calles y áreas verdes, mientras que otras no tienen espacios urbanos dignos. El espacio público no está diseñado para fomentar la recreación, sino más bien para vivir el día a día.

2.6. Área Salud.

Las y los jóvenes son percibidos como personas frágiles, las situaciones externas les afectan, les cuesta más aceptar dificultades y pararse seguir adelante. No saben mucho que hacer, los que son padres, no saben cómo comunicarse con los hijos para entregarle la información. Les cuesta manejar las situaciones adversas. Le faltan herramientas emocionales, es un tema netamente emocional.

En cuanto a la educación sexual y afectiva desde el punto de vista social, nadie sabe cómo abordarlo, todavía hay gente que se escandaliza. Jóvenes buscan información, tienen mucho acceso, pero no sabemos el criterio que usan para elegir. La escasa política pública que hay en torno a la educación en sexualidad, entiende la sexualidad como genitalidad. Se deja fuera lo afectivo, el género, se hacen separaciones y reducciones que siguen repercutiendo en los imaginarios colectivos de cómo se educa en sexualidad.

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONDO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA



Ilustre Municipalidad de Arica



MuniArica

Las personas adultas que trabajan con jóvenes no tienen preparación para abordar las nuevas preguntas que están emergiendo en torno a las sexualidades juveniles. Por ejemplo, en los servicios de salud no existe la suficiente capacitación para atender de buena forma a las personas jóvenes transexuales.

La municipalidad se farreó la posibilidad de diseñar e implementar un plan que considerara las urgencias que existen en este ámbito, tomando en cuenta, por ejemplo, que Arica tiene tasas muy altas en VIH; ahora que los colegios pasan al Ministerio de Educación ya no se puede hacer ese trabajo.

En salud mental, aumentan los suicidios, están cayendo en depresión y eso lleva a la drogadicción, alcoholismo y falta de voluntad propia.

En Arica, existe un Centro de Rehabilitación Residencial para las y los jóvenes que han infringido la ley, pero no existe una oferta residencial para tratar el consumo problemático de drogas con jóvenes que estén fuera de la Responsabilidad Penal Adolescente. No tienen ninguna posibilidad de abordar su problemática de adicciones cuando se requiera internación. Tampoco la Región de Arica y Parinacota cuenta con una Unidad de Desintoxicación o Corta Estadía en el Hospital Regional para abordar esta temática u otras de Salud Mental en jóvenes.

2.7. Área Participación

Las y los jóvenes son pocos validados desde la perspectiva adulta, no son escuchados. Existe invisibilización de las personas jóvenes desde la política pública. No utilizan el INJUV porque no se sienten representados, y porque no quieren asumir responsabilidades ni liderazgos. Sienten que es una trampa de la sociedad adulta y no quieren ser parte de ella porque ven que está mal.

La política de juventudes tiene que promover que las y los jóvenes tengan poder, que no se repita lo que está pasando ahora que no se les escucha. Si una política pública no asume, que tiene que ceder poder, generar espacios para que sea vinculante será más de lo mismo.

Las y los jóvenes no son reconocidos como actores sociales, están excluidos/as, criminalizados/as, y no se les reconoce nada: fueron quienes impulsaron la lucha y todos los cambios que vienen, pero no están incluidos/as. Nos quedamos en la comodidad del adultocentrismo. Se les da responsabilidad penal, pero no se les da responsabilidad electoral.

Participación se da con el principio de la igualdad y no hay igualdad. El problema es que la participación está observada como una cosa puntual, una meta y La participación es la forma de hacer las cosas. Si no hay un proceso las y los jóvenes sienten que se les utiliza, porque después se lanza la política y no incluyen nada de lo que dijeron, eso va produciendo decepción, y permea la responsabilidad participativa y democrática. Pero, que la participación en sí sea un proceso y que sea de todos los temas: vivienda, pobreza, educación, salud, todo lo que involucre a las y los chiquillos, que haya un proceso en donde logren sentirse parte.

No hay presencia de jóvenes en el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), las personas adultas y adultas mayores han copado dichos espacios y no permiten la renovación generacional.

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONONO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA



Ilustre Municipalidad de Arica



MuniArica

2.8. Área Conectividad

Los y las jóvenes del Valle han tenido que adaptarse a la urbanidad, porque el sistema educacional favorece el despoblamiento en las comunas rurales, ya que tienen que venir obligatoriamente a estudiar a la ciudad. Los procesos son distintos, como se van adaptando como se van insertando en estos círculos y un grupo importante labora en los valles, son jóvenes que no han tenido acceso a continuar sus estudios.

Arica ha sido una sociedad de tránsito, hay jóvenes migrantes que están en tránsito y que no son de aquí y de ninguna parte, y si no tienen referente en la escuela o en el liceo, tampoco lo tienen de su país.

No existe en los sectores rurales buen acceso a internet o a celulares lo que limita la comunicación de las y los jóvenes. Para los adultos no es problema no tener estos teléfonos inteligentes, pero a las personas jóvenes se les pide que hagan sus trámites por internet.

Faltan eventos, talleres o propuestas que se le puedan hacer a la gente de Azapa. Faltan iniciativas para poder acercarse a ellos/as.

2.9. Área Transgresión a la Ley

Las y los jóvenes que están en conflicto con la ley, tienden asociarse porque tienen necesidad de identificarse con otros, no es el delito el que los asocia; tienen características similares como la familia, con problemáticas muy similares y se van encontrando. Y se dan por entero a esos grupos, son capaces de dar la vida por el otro.

CAPÍTULO 3. POLÍTICA COMUNAL DE JUVENTUDES. PROPUESTAS.

Este capítulo contiene el texto propuesta de la Política Comunal de Juventudes (PCJ) de Arica en cada una de las nueve áreas. Además, se presentan los mecanismos que se propusieron para su implementación y monitoreo.

1.1. Área Educación.

Estas propuestas se hacen en el marco de planteamientos juveniles contra la educación de mercado y exigiendo el fin al lucro; que los recursos se repartan de forma equitativa entre comunidades educativas y que se generen espacios de visibilización de las demandas de estas comunidades.

Se plantea la necesidad de que en las comunidades educativas exista la claridad de las distintas formas de vida y sexualidad, a partir de ello que se elimine la discriminación en todas sus formas.

- a) Mejorar repartición de la Infraestructura: que sean lugares dignos, iluminación, higiene, materiales, sillas, mesas, etc. Que haya más acceso a bibliotecas públicas, que se construyan más canchas en la ciudad.
- b) Procesos formativos: realizar talleres en liceos y escuelas (arte, música, etc.), realizar encuentros juveniles en universidades y liceos, efectuar actividades didácticas entre distintos cursos, e implementar talleres de rehabilitación de drogas en el recinto educacional, realizar conversatorios y asambleas en los colegios. Implementar la educación sexual integral y feminista como materia obligatoria, además de tener profesionales y talleres destinados a la salud mental.
- c) Formación para las personas adultas que trabajan con jóvenes: capacitación para profesores y sensibilización para apoderados.
- d) Vinculaciones y articulaciones juveniles en la experiencia educacional: realizar encuentros entre distintas realidades organizadas por jóvenes; que existan espacios de participación en donde se puedan intercambiar y proponer ideas concretas; que en el consejo de curso se hable con la Municipalidad para obtener soluciones; que como jóvenes se hagan redes entre liceos para plantear necesidades y hacerlas propias.
- e) Fortalecer la organización de CEAL de cada colegio, con el fin de solucionar problemas en base al diálogo, y sobre todo tener voz en la ciudad para hacer presente sus propuestas, levantar demandas estudiantiles de forma coordinada y tener voz como Comunidad Educativa. A través de procesos de educación popular capacitar a dirigentes de CEAL para fortalecer su representatividad de las bases.
- f) Reducir o eliminar el plástico en las comunidades educativas, añadir espacios de reciclaje y opciones vegetarianas y/o veganas en los casinos.
- g) Fiscalización periódica que vele por el mantenimiento digno de la infraestructura de las comunidades educativas.
- h) Garantizar profesores preparados para trabajar en liceos, colegios y escuelas. Implementando una evaluación psicológica profunda y evaluaciones de alumnos a los profesores.
- i) Control de la comunidad educativa, donde toda la comunidad (estudiantes, profesores y funcionarios) decidan la malla curricular y el proyecto educativo.

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONONO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA



Ilustre Municipalidad de Arica



MuniArica

- j) Garantizar la educación integral asegurando un plan educativo que tenga inclusión, integración, respecto a la identidad, el género y la cultura de cada actor de la comunidad educativa.
- k) Eliminar las pruebas estandarizadas (PSU-SIMCE).
- l) Garantizar albergues para alumnos en situación de calle.

1.2. Área Laboral.

- a) Contar con instancias sistemáticas de capacitación laboral y de aprendizaje para la elaboración de proyectos que puedan postular a diversas iniciativas.
- b) Apoyo a las iniciativas de emprendimiento realizadas por jóvenes -un fondo concursable-, que se plantean agruparse como emprendedores/as y tener una feria itinerante por distintos puntos de la ciudad y en fechas importantes (carnaval, 7 de junio, etc.), y mantener la Feria de Iniciativas Juveniles (FIJU) con mayor frecuencia.
- c) Crear Departamento ligado a promover iniciativas juveniles laborales con plataforma CENSE, OMIL, para apoyar a jóvenes sin antecedentes de empleo.
- d) Generar horarios flexibles para jóvenes estudiantes, jóvenes padres y madres para permitir mayor inclusión.
- e) Tablero de “misiones”: iniciativa para promover empleabilidad juvenil en el ámbito local de cada Junta de Vecinos.
- f) Que las prácticas profesionales sean pagadas.

1.3. Área Cultural.

- a) Generar políticas que permitan rescatar la pertinencia cultural de las y los jóvenes de pueblos originarios y pueblos tribales afrodescendientes, considerando que Arica es una comuna multicultural y todas son interesantes de potenciar.
- b) Fomentar las identidades indígenas y afro en jóvenes mediante actividades culturales.
- c) Destinar recursos a eventos, organizaciones y comunidades ligadas al arte y cultura popular, juvenil o urbanas.
- d) Implementar centros culturales y espacios destinados al arte y la cultura.
- e) Fomentar e incentivar la participación, eventos y organizaciones ligadas al arte y la cultura.

1.4. Área Artes y Deportes.

En esta área las propuestas se sostienen sobre iniciativas fundadas en la participación sustantiva de las comunidades, como gestoras de las artes y el deporte y no como beneficiarias pasivas.

De igual manera se propone que se faciliten condiciones para que las personas jóvenes que se quieran dedicar al arte como su sustento de trabajo puedan profesionalizarse.

- a) Generar espacio para la práctica del teatro, las artes circenses en Arica, promoviendo la formación y que exista disponibilidad de espacio físico. Este último considerando a para personas con capacidades distintas para recreación tanto artística como deportiva.

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONONO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA



Ilustre Municipalidad de Arica



MuniArica

- b) Contar con un Centro o espacio cultural accesible a todos los jóvenes y en donde se impartan talleres, cursos, actividades que fomenten la creatividad y entretenimiento.
- c) Construcción de una cancha sintética para el Valle de Azapa.
- d) Rescatar espacios abandonados y darles un mejor uso para los y las jóvenes como: realización de música, arte, deporte, reciclaje, etc. Educando a las comunidades para la mantención de estos espacios.
- e) Crear agrupaciones que generen convenios culturales juveniles, para solucionar la falta de espacios recreativos juveniles.
- f) Realizar actividades formativas y recreativas para: fomentar la cultura del consumo responsable y el autocuidado, incentivar el deporte y el arte, en distintos sectores poblacionales que requieren incentivo para salir de la rutina y conocer el deporte y la creación cultural.

1.5. Área Medioambiental.

- a) Generar puntos verdes en juntas vecinales para llevar a cabo el reciclaje (más basureros de reciclaje) y para evitar microbasurales.
- b) Generar espacios abiertos y con áreas verdes, que sean gratuitos en donde se puedan realizar actividades recreativas e iniciativas juveniles.
- c) Generar educación e informar respecto a los planes de CONAF y que tenga Difusión Masiva.

1.6. Área Conectividad.

- a) Que existan más ciclovías en la ciudad.
- b) Que extranjería vaya a los centros educativos para facilitar los trámites de las y los estudiantes extranjeros.
- c) Generar buses de acercamientos que garanticen seguridad y calidad al momento de movilizar estudiantes desde Arica a Azapa y viceversa, y hacia otras zonas rurales.
- d) Gratuidad en la tarifa escolar en el transporte en toda la región.
- e) Generar convenios entre instituciones ligadas a la juventud de Arica a Tacna para facilitar e intercambios.
- f) Generar espacios de inclusión e inserción previos a los procesos de ingreso a las universidades, colegios y liceos, destinados para inmigrantes.
- g) Generar espacios de información acerca del funcionamiento y lugares de nuestra ciudad.

1.7. Área Salud.

- a) Salud mental juvenil: habilitar Centro de rehabilitación o atención de salud mental dentro de cada Liceo para ayudar a los y las estudiantes, y Centros en barrios con horario para jóvenes.
- b) Habilitar espacios físicos donde niños y jóvenes puedan acudir al salir del colegio, ya que a muchos no les gusta llegar a su casa por las distintas situaciones problemáticas que viven. Puede ser un Centro como espacio de encuentro entre jóvenes, un lugar de escucha para atender sus necesidades de salud mental, con profesionales idóneos y voluntarios que puedan atender y acompañar a las y los

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONONO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA



Ilustre Municipalidad de Arica



MuniArica

jóvenes. Que en cada establecimiento educacional existan profesionales de salud mental.

- c) Problemas de salud vinculados al consumo de drogas, alcohol y violencias. Que exista mayor y mejor acceso a información sobre consumo de alcohol y drogas, consejerías, terapias de diverso tipo, espacios de autocuidado y orientación.
- d) Salud sexual y salud reproductiva: diseñar políticas de sexualidad integral, lo afectivo, violencia en el pololeo, violencia de género, diversidades sexuales, comunicación. Abordar las diversidades sexuales, sin los prejuicios de las personas adultas. Acceder a métodos preventivos en lo sexual y mejorar la calidad de los preservativos que se entregan en los Centros de Salud Municipal.

1.8. Área Participación.

- a) Incentivar la creación de organizaciones juveniles para que se tomen los espacios públicos, puedan compartir, crear voluntariados para arreglar espacios de la ciudad, realizar encuentros de distintos tipos de jóvenes: familias jóvenes; madres jóvenes; líderes jóvenes, etc. Que existan más organizaciones juveniles a través de proyectos que causen mayor impacto en la ciudad.
- b) Plantear a las autoridades que den facilidades a los grupos juveniles para desarrollarse en todo tipo de actividad. Se asume que le corresponde al alcalde, concejo municipal e instituciones de gobierno fomentar espacios de participación para las y los jóvenes.
- c) Realizar acciones concretas de participación juvenil como visitas de información, talleres gratuitos de escritura, de distintas artes, circo y espacios para el arte literario; más espacios para actividades deportivas en general; realización de conversatorios entre jóvenes o con instituciones.
- d) Realizar talleres de sensibilización para adultos y adultas sobre los problemas y aportes de la juventud, para que valoren las propuestas que hacen las personas jóvenes y no se relacionen desde prejuicios, sino que les conozcan de forma genuina.
- e) Realizar actividades formativas -talleres, charlas, etc.- que permitan fortalecer los lazos con sus familias, en sus escuelas y barrios, incentivando la buena comunicación entre generaciones.
- f) Incentivar la organización autoconvocada y territorial aportando con elementos logísticos.
- g) Fomentar la educación cívica en la ciudad.
- h) Realizar consultas entorno a las demandas de la comunidad que garanticen el mejoramiento de la democracia interna de nuestra comuna.
- i) Que jóvenes menores de edad puedan postular a cargos públicos y desde ahí generar políticas públicas desde las y los jóvenes.
- j) Aumentar la participación juvenil en las juntas vecinales, que existan cargos para jóvenes y que desde las y los jóvenes se reivindique la participación juvenil. También en sindicatos y otras organizaciones sociales.

1.9. Área Transgresión a la Ley

- a) Apoyar a los jóvenes en situación delictual tratando de integrarlos a diferentes espacios propuestos en las áreas anteriores

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONDO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA



Ilustre Municipalidad de Arica



MuniArica

2. MECANISMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE LA PCJ.

A continuación, se presentan algunas ideas que se avanzaron en el cabildo juvenil respecto de los mecanismos que permitan una implementación y un monitoreo participativos de la PCJ. No es una cuestión acabada, sino que el equipo motor que apoyó el proceso ha de darle forma inicial, para que después lo retome y le dé continuidad el Consejo Comunal que se elija entre las y los jóvenes y sus diversas organizaciones.

- a) Establecer un Consejo Comunal de Jóvenes para hacer seguimiento a la política en conjunto con la OCJ. Que este Consejo vaya a las poblaciones a evaluar con los jóvenes y luego retroalimentar al municipio. Que se rija a través de una ordenanza municipal.
- b) Contar con expertos/as que puedan conversar y apoyar al Consejo.
- c) Participar en el COSOC de Arica como jóvenes. Que haya una cuota de participación para jóvenes y también que puedan vincularse organizaciones juveniles que no tienen Personalidad Jurídica.
- d) Utilizar las redes virtuales para convocar a jóvenes.
- e) Crear juegos lúdicos como herramientas educativas para poder trabajar con jóvenes.

ANEXO

CANTIDAD PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES LEVANTAMIENTO INFORMACIÓN POLÍTICA COMUNAL DE JUVENTUDES - ARICA

N°	ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
1	TALLERES CON ESTUDIANTES SECUNDARIOS	27
2	TALLERES CON JOVENES DEL VALLE DE AZAPA	36
3	GRUPO FOCAL CON VOLUNTARIOS	12
4	GRUPO FOCAL CON JOVENES DE CENTRO CERRADO SENAME - ARICA	5
5	GRUPO FOCAL CON JOVENES MIGRANTES, INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES	6
6	GRUPO FOCAL CON ADULTOS SOCIEDAD CIVIL	20
7	GRUPO FOCAL CON ADULTOS DE SERVICIOS PUBLICOS	19
8	GRUPO FOCAL CON JOVENES DEL EQUIPO MOTOR	13
9	CONSULTA JUVENIL	25
10	APLICACIÓN DE ENCUESTAS EN LA FIJU Y A JOVENES EMPRENDEDORES	50
11	GRUPO FOCAL CON CONCEJALES	7 (incluye además reuniones individuales con concejales)
12	CABILDO JUVENIL	30

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONDO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA



Ilustre Municipalidad de Arica



MuniArica

DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA COMUNAL DE JUVENTUDES

Desde la Ilustre Municipalidad de Arica, y mediante la Oficina Comunal de la Juventud, consideramos que este documento es una herramienta fundamental para la estimulación de la participación y la creatividad que pueden aportar las y los ciudadanos/as de a pie para el diseño e implementación de políticas públicas.

Esta gestión municipal, cree fielmente en la profundización de la democracia y los espacios ciudadanos de construcción conjunta entre institucionalidad y comunidad. Es por ello, que esta Política Comunal de Juventudes es un aporte a aquello. Pues, en primer lugar, es la primera Política Comunal de Juventudes, constituyéndose como un hito importante para la historia de la comuna. Y en segundo término, es una política diseñada desde y para las y los jóvenes de la comuna, quienes representan más del 24% del total de la población ariqueña. Convirtiéndose, de esta manera, en sujetos visibles para la generación de políticas públicas, siendo fundamental escuchar sus voces para saber qué buscan y qué esperan.

Por ello, esta Política Comunal de Juventudes se sostuvo sobre diálogos intergeneracionales como alternativa para la promoción de ciudadanía. Basándose en metodologías cualitativas y participativas para el levantamiento de información, estimulando que las y los jóvenes protagonicen el proceso, planteando sus diagnósticos de las realidades que viven, sus propuestas de superación y sus compromisos de acción. De igual manera, se provocó a las y los adultos vinculados a estos procesos (autoridades, funcionarios municipales, profesionales y educadores), para que desplieguen nuevos modos de relación con las poblaciones jóvenes y también aportaran con sus opiniones en la construcción de este documento.

Construir en conjunto la comuna que queremos y necesitamos, a través de esta hoja de ruta construida por la comunidad joven, puede y debe constituirse como un proyecto de inclusión y participación comunitario, donde todas las partes puedan aportar para conseguir el objetivo de generar beneficios personales y colectivos, a través de acciones institucionales y fortalecimiento de los 9 ejes de acción que fueron identificados en esta Política Comunal de Juventudes.

Entre los ejes que más sobresalieron, o que se pueden identificar como más urgentes para nuestros jóvenes, se encuentran: la educación, la salud mental, la salud sexual, el cuidado y protección del medio ambiente, y la organización/participación juvenil. Éstos planteamientos, se presentan como grandes desafíos para el gobierno comunal, ya que son presentados rigurosamente como fueron propuestos por las y los jóvenes, quienes tienen visiones e ideas innovadoras sobre cómo debe ser un proyecto nuevo de sociedad. En este sentido, plantean cambios de modelos o paradigmas; por dar un ejemplo, en la esfera educativa, proponen el fin a la educación de mercado, fin al lucro, educación con enfoque feminista, horizontalidad en las relaciones y triestamentalidad dentro de los establecimientos. Por otro lado, la comunidad joven sabe que no basta con hacer estas propuestas, sino que, es necesario sensibilizar a los adultos que trabajan con jóvenes, tanto dentro del área de la educación, como también de todas las esferas sociales, públicas y privadas. Esto, se convierte en un punto primordial para permitirnos avanzar en la superación del enfoque adultocéntrico, que pretende poseer el control de las ideas y los cuerpos de los niños, niñas y adolescentes.

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONONO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE ARICA

 Ilustre Municipalidad de Arica

 MuniArica

Por último, quisiéramos dejar el campo abierto para desarrollar y profundizar las líneas de acción, e incluso, encontrar más ejes con jóvenes a los que no hemos podido llegar en esta primera instancia. Profundizar en ejes como el área laboral, dirigencias sociales juveniles y género, son posibles articulaciones necesarias de trabajar.

La gestión de la Política de Juventudes desafía positivamente a la institucionalidad municipal, ya que genera la obligación y el compromiso de constituir nuevos espacios y acciones que resguarden el cumplimiento de esta política, posibles espacios a generar serían los siguientes:

- Contar con la participación permanente de un órgano constituidos por jóvenes, que resguarde el cumplimiento de los ejes de la política de juventudes en la gestión Municipal.
- Constituir un mecanismo municipal que permita transversalizar la mirada de juventudes en todas las Direcciones municipales.
- Diseñar un Plan de Acción de la política que este en concordancia con las planificaciones comunales, así como también con el PLADECO comunal.

Es necesario que las próximas gestiones comunales tengan la voluntad política de seguir implementando esta PCJ y considerar que las y los jóvenes pueden liderar espacios y pueden intervenir e interceder en las acciones públicas y políticas que se gestionen en el territorio. Desde un trabajo colaborativo, tanto desde dentro de las direcciones, departamentos y unidades municipalidad, como con otras instituciones públicas, para realizar trabajo intersectorial y multisectorial, en pos de los más de 50.000 jóvenes de nuestra comuna.

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONONO 58-2386501



MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

 Ilustre Municipalidad de Arica

 MuniArica



MUNICIPALIDAD DE ARICA

POLÍTICA COMUNAL DE JUVENTUDES

OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

MAYOR INFORMACIÓN AL FONONO 58-2386501



Ilustre Municipalidad de Arica



MuniArica